



GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de julio de 1973

Número 5

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Pob.: La Magdalena.
Mpio.: Temascalcingo.
Ex-Dto.: Del Oro.
Edo.: México.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización,
Dirección General de Bienes Comunales.
Bolívar 145, México, D. F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, del Estado de México, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos títulos datan de 1720.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de esa Dependencia del Ejecutivo Federal, que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con los siguientes poblados: Temascalcingo, San Pedro El Alto y Aguacatitlán.

Representantes de bienes comunales: Firmas ilegibles.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal que trasladándose a nuestro poblado, efectúe los trabajos a que se refiere el Artículo 359 del citado Ordenamiento, igualmente señalamos para oír notificaciones la casa número, domicilio conocido, La Magdalena. A/C. Admón. de Correos, Temascalcingo, Méx.

Atentamente.

La Magdalena, Temascalcingo, Méx., a 12 de diciembre de 1972.

Firmas de los solicitantes: Delegado Municipal, Firma ilegible.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Certifica: que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original: que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población: denominado La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, D. F., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General, Víctor Manuel Torres.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de junio de 1973).

SUMARIO:

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS VALVERDE NAJERA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "SENTIAPAL", ubicado en el Pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 9.75 mts., con Calle de Zaragoza; SUR, 7.60 mts. con Calle de Guerrero y otro tramo en 4.90 mts., con Epitasio Nájera Guzmán; ORIENTE, 11.25 mts., con Epitasio Nájera Guzmán y otro tramo en 12.20 mts., con Enriqueta Nájera Guzmán; PONIENTE, 20.10 mts., con Escuela el Kinder, con una superficie aproximada de 324.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1579.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 2388/972, promovido por Sergio Barranco Núñez y/o Policarpo Montes de Oca Vázquez, en contra de Pedro Bustamante Ruiz y Pedro Bustamante Plácidas, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día treinta de julio del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Autobús marca Internacional, modelo 1954, Diesel de la Línea de Autobuses Xonacatlán "Cometa Azul", S.A., de C.V., con número económico 80, placas de circulación SPF-2676 del bienio 70-71, carrocería en malas condiciones, vestiduras de los asientos rota, llantas traseras de media vida y delanteras lisas, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$20,000.00, en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días. Convóquese postores.—Toluca, Méx., a 14 de julio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1580.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el Lic. Félix Naimé A., y otro como endosatarios de Automotores de Toluca, S.A., en contra de Jaime Pons Pérez, fueron señaladas las 10 horas del día 23 de los corrientes para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un automóvil marca Rambler Javelin motor número BHF-988 serie AK-21042 modelo 1971.

Un automóvil marca Volkswagen, modelo 1969 motor número 0995004 serie 118941946.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$41,400.00 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide en Toluca, Méx., a 10 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1581.—18 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por acuerdo del Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, de veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y tres dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores LUCIANO ALANIS GARCIA y JUAN ALANIS GARCIA, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por dos veces de siete en siete días, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia de dichos señores, para que se presenten a reclamarlo dentro de los 40 días siguientes al de la última publicación de éste edicto que se expide en esta fecha bajo el concepto de que los autores de la herencia fallecieron sin testar el doce de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, cuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro respectivamente en esta Ciudad, habiéndose presentado reclamando la herencia AURELIA, JUAN MANUEL Y ALBERTO, de apellidos ALANIS RODRIGUEZ por conducto de su apoderado Lic. Gabriel Betancourt Vicencio.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1557.—18 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1182/973, la Señorita Isidra Márquez Almazán, promovió diligencias de Información de dominio sobre un predio denominado la Morita, que dice tener en posesión desde hace más de cinco años en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietaria, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, con una superficie de 4,959 metros cuadrados, colindando al Norte en 87.00 mts., con Donato Márquez; al Sur 87.00 mts., con las sucesiones del señor Román Franco y Leonora Valle; al Oriente y Poniente 57.00 mts., en cada rumbo con los señores José y Donato Márquez y con la sucesión del señor Atilano Franco. Se dio entrada a las diligencias y se ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de ley. Dado a los veintiocho días de junio en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, para su publicación.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

1558.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN RAMIREZ PEREZ, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio denominado "TEQUICALTITLAL", ubicado en San Vicente Chilcaopan de este Distrito; Medidas y colindancias Norte 45.57 Mts. con Victoriano Rosas; Sur 44.02 Mts. con Paula Alvarez de Navarro; Oriente 22.13 Mts. con calle de Guerrero y Poniente 21.27 Mts. con Claudio Arrieta Macedo. Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México; dado en Texcoco, México, a los veintitrés días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1571.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIA RIVAS MOYA, promueve Información de Dominio del predio denominado "TEZOMPANTITLA", ubicado en Tepexpan del Municipio de Acolman en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 19.10 Mts. con Micaela Quintana; SUR: 14.95 Mts. con Angel Cerón; ORIENTE: 17.75 Mts. con Melquiades Vallejo y Reyes Hernández y Poniente 17.65 Mts. con Melquiades Vallejo. Superficie de 300.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México; dado en Texcoco, México, a los 12 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1573.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN HERNANDEZ ATILANO, promueve diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión más de diez años, casa sin número calle Independencia pueblo Tecamatlán, Municipio Tenancingo, que colinda: Norte, 36.60 metros, José Millán; Sur, 36.10 metros, Jesús Cruz; Oriente, 15.00 metros, calle Independencia; Poniente, 28.30 metros, Rufino Cruz.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., julio cinco mil novecientos setenta y tres.—Secretario Juzgado, Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

1546.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ALFREDO RUIZ GONZALEZ, promovió Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión más de diez años, terreno rústico denominado "LA ESCUADRA", situado pueblo Tecamatlán, Municipio Tenancingo, colinda: Norte, 132.50 metros, Ismael Cruz Mondragón; Sur, dos partes, 38.00 metros y 82.50 metros, Ruperta Nápoles; Oriente, dos líneas, 57.20 metros, calle Independencia y 26.90 metros, Ruperta Nápoles; Poniente, 81.70 metros, con zanja.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., julio cinco mil novecientos setenta y tres.—Secretario Juzgado, Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

1547.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS VERGARA SALDAÑA, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, a fin acreditar posesión sobre Sitio con Casa denominada "PANOAYA", ubicado Calle Juan Flores y Casas Quince en Juchitepec, este Distrito Judicial. Citado predio tiene superficie de 512.00 M2., de construcción 48.00 M2., mide y linda: NORTE, 18.80 Mts., Calle Juan Flores y Casas; OIRO NORTE, 5.50 Mts., con Luz Vergara Calvo; SUR, 24.56 Mts., con Felipe Acevedo Rueda y Faustino Cruz Cortéz; ORIENTE, 11.22 Mts., con Luz Vergara Calvo; OIRO ORIENTE, 13.46 Mts., Salvador Vergara Calvo; y, PONIENTE, 22.56 Mts., Vicenta Vergara Vda. de Quiróz.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", editanse Toluca, Méx., por copias Estrados Juzgado y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., doce julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Material Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1548.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAMON NIEBES ALEGRE, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar posesión sobre Sitio con Casa denominado "XOCHITITLA" ubicado Calle Las Moras Seis en Coatepec, Municipio Ixtapaluca, este Distrito Judicial. Citado predio tiene superficie de 834.90 M2., de construcción 30.00 M2., mide y linda: NORTE, 38.90 Mts., Calle Hidalgo; SUR, 37.00 Mts., con Jenaro Alva; ORIENTE, 22.00 Mts., con Santiago Solano; y, PONIENTE, 22.00 Mts., Calle Las Moras.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "La Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por copias Estrados Juzgado y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., once julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Materia Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1549.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias inmatriculación predio "ATLACUILIHUIA", ubicado San Francisco Acyautla, Municipio Ixtapaluca, Méx., efecto ser inscrito su Contrato en Registro Público Propiedad Raíz este Distrito. Citado predio tiene una superficie de 6,498.00 M2., mide y linda: NORTE, 71.00 Mts., con Juan Vazquez; SUR, 81.00 Mts., con Cástula García; ORIENTE, 85.00 Mts., con Barranca; y, PONIENTE, 86.00 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por copias Estrados y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., once julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Material Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1550.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DAVID CASTILLO CORDOBA, promueve este Juzgado diligencias inmatriculación predio "SAN PEDRO MARTIR", ubicado Amecameca, este Distrito Judicial, efecto ser inscrito su Contrato en Registro Público Propiedad Raíz este Distrito. Citado predio tiene una superficie de 10,000 M2., mide y linda: NORTE, 25.00 Mts., con Carril; SUR, 25.00 Mts., con Vicente Jiménez; ORIENTE, 400.00 Mts., Agustina, Carmen y Josefina García Cielo; y, PONIENTE, 400.00 Mts., Juana Milla Juárez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo" editanse Toluca, Méx., por copias Estrados Juzgado y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., once julio 1973.—Doy fe.—Secretario Juzgado Material Civil, Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1551.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

YOLANDA CABALLERO VDA. DE MORALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión inmueble ubicado en Estación Baasoco, El Oro, Méx. NORTE, 160.00 Mts. con Camino Real SUR, 160 Mts., con Carretera El Oro Atzacamalco, y Campamento Junta Local Caminos, ORIENTE, 36.50 Mts., con Jaimes Martínez, PONIENTE, 15.10 Mts., con otro camino. Sup. 4,128. M2. C. JUEZ ordena publicidad Edictos, tres veces cada tres días, Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, Méx., Personas créanse mayores derechos acuda a este Juzgado a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo Estado de México a los 5 días del mes de Julio 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1552.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MAYOLO DEL MAZO ALCANTARA, promueve Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión de un inmueble denominado "La Cruz" ubicado en el Cuartel Segundo del Municipio de Atzacamalco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: LOTE "A" al norte; una línea 67.00 mts. con propiedad del señor Mayolo del Mazo; al Sur una línea 69.00 mts. con propiedad del señor Mayolo del Mazo; al Oriente una línea 54.00 mts. con propiedad del señor Mayolo del Mazo y al Poniente una línea 55.50 mts. con propiedad del señor Benito Valencia.—LOTE "B".—Al Norte; una línea 67.00 mts. con propiedad de Ramón Blas y Mayolo del Mazo; Al Sur; una línea 67.50 mts. con propiedad de Mayolo del Mazo; al Oriente una línea 68.50 mts. con propiedad de Benito Valencia y al Poniente una línea 60.00 mts. con propiedad de TOMAS Guzmán.— C. Juez Juez ordena publicidad edictos tres veces cada tercer día en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca, persona créase derecho acuda a deducirlos. El Oro de Hidalgo, México 5 julio 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1553.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JULIA Y MARIA DEL CARMEN FLORES JASSO, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión de un predio urbano ubicado en la calle de Hidalgo número 7 de la Población de Atzacomulco de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son:— Norte: 68.50 mts. con calle de la Noche Triste; Al Sur: tres líneas, 13.60 mts. 8.30 mts. y 39,80 mts. con propiedad de Vicente Jasso.— Oriente: 19.00 mts. con Libia Flores de Colín y al Poniente; 28.75 mts. con calle de Hidalgo, teniendo una superficie de 1. 515,00 M2. C. Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con mejor derecho comparezcan deducirlo en este Juzgado. El Oro de Hidalgo, Méx., 5 Julio de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1554.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FEDERICO BECERRIL MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión de un predio rústico ubicado en Pueblo Nuevo Acambay, de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son: Norte, 65.20 Mts. con Lorenzo Longinos Sur, 64.90 Mts. con José Becerril, Oriente, 20.00 Mts. con Camino Vecinal. Poniente, 10.00 Mts. con Brígido Fidel. Superficie de 2,278. M2. C. Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, Méx., personas créanse con mejor derecho comparezcan deducirlo en este Juzgado. El Oro de Hidalgo, Méx., 11 de Julio de 1973. El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1555.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

RAFAELA GUADARRAMA, promueve diligencias información dominio acreditar su posesión una casa y terreno ubicada Municipio de Jacotitlán, mide y linda: Ote. 47.41 M. Florancia González, Norte, 32.60 M., Av. José Valentín Dávila; Sur, 43.97 M., Ramón Legorreta, Poniente, 43.90 M., Marcelina Rodríguez, sup. total 0-18-50 Has; construcción 55.00 M2., dos piezas y cocina cimientos piedra, muros adobe, techos teja pisos ladrillo. Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., julio 11 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1556.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMELIA VALLEJO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "HUIZTOCO", ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.00 mts., con el señor Carmen Rosas; SUR: 16.00 mts. con Calle de Libertad; ORIENTE: 77.61 mts., con Secundino Aldama; PONIENTE: 37.31 mts., con Jorge Domínguez, con una superficie aproximada de: novecientos cuarenta y siete metros con diecinueve centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1574.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERGIO LUJA VALDEZ, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio sobre el terreno "IXTLAHUACA", ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE, 21.65 M. con Ricardo Pérez y sucesión de Pedro Pérez; SUR: 21.46 M. con la Calle de Hidalgo; ORIENTE, 56.70 M. con Francisco Cotarino Valdez de la Rosa; PONIENTE: 56.20 M. con sucesión de Julián Neri.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero". Texcoco, Méx., a 4 de Julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1575.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON FLORES REYES, promueve diligencias de Inmatriculación del predio "HUEYOTLE", ubicado en los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 8.50 Mts. con calle; SUR, 09.80 Mts. con carretera México-Puebla; Oriente, 21.00 Mts. con Guillermo Ramos Lemus y Poniente, 21.00 Mts. con Manuel Méndez y Benjamín Galindo.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México; por tres veces de diez en diez días. Texcoco, México, a 4 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1576.—18, 28 julio y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE VALVERDE SANTAMARIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de dos terrenos denominados "Sin Nombre" y "Metepanco", ubicados en San Sebastián Chimalpa Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial medidas y colindancias el primero; Norte, 23.00 Mts. con Cándido Nájera; Sur, 23.00 Mts. con Calle; Oriente, 07.00 Mts. con Cipriano Campos y Poniente, 07.00 Mts. con calle; superficie 161 M2.

El segundo: Norte, 201.00 Mts. con Venancio García; Sur, 201.00 Mts. con Pilar González; Oriente, 17.70 Mts. con Enriqueta Nájera y Poniente, 17.30 Mts. con Rodolfo González Meza. Superficie 3417.00 M2.

Se expide para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México, a 4 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1577.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL HERNANDEZ RIOS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "MILTENCO", ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47.65 mts., y colinda con Juan Lemus o Miguel Lemus Urrutia. AL SUR: 47.65 mts., y colinda con Francisco Reyes; AL ORIENTE, 16.00 mts. con Calle de Leonavario; AL PONIENTE, 16.10 mts., con Callejón de la Calle de Matamoros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1578.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. ELEAZAR TAPIA MANJARREZ, promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto de terreno con casa ubicado en el Barrio San Juan, Municipio de Atenco este Distrito, describiendo: Norte 20.00 mts. con Calle Alvaro Obregón; Sur igual dimensión con Fidel Manjarrez; Oriente 79.00 mts. con Francisco Gutiérrez; Poniente la misma medida con Emma Tapia Manjarrez.

Ordénase publicación tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Heraldo Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 13 julio de 1973.—J. Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

1569.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS LOZANO ALEMAN, promueve Información de Dominio de un inmueble denominado "EL SALADO", ubicado en la Magdalena Atlixpa de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE, 117.00 Mts. con camino; SUR 117.00 Mts. con camino; ORIENTE 84.00 Mts. con Rafael Póez Superficie de 4914.00 M2. Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México; dado en Texcoco, México a los 12 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1570.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERARDO CORTES GUZMAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "EL SALADO", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlixpa, Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 40.9 mts., con Calle sin nombre; SUR: 40.9 mts., con Juna García; ORIENTE: 140.00 mts., con Teresa Romero; PONIENTE: 140.00 mts., con Pedro Díaz, con una superficie total aproximada de 5,612.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1572.—18, 21 y 25 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. FELIX MUNDO GONZALEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar que en el pueblo de Santa Cruz Cuahutenco, Municipio Zinacantan, de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno que colinda al Norte con calle de Aldama S/N; al Sur con Marcelino Valdez Palma; al Poniente con Francisco Valdes R., al Oriente con Pascuala Rueda de Valdes y Rodolfo Reza G., el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., junio 21 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1568.—18, 21 y 25 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en la Av. Morelos, Ote. 1105 de esta ciudad, propiedad del causante NORA GARCIA DE RAMIREZ, por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$900.20 (NOVECIENTOS PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$56,783.00 CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES Ps. valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1559.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.10 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 200 de las calles de Felipe Villanueva de de esta cda. propiedad del causante CRUZ CEDENO DIAZ T. por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,277.70 DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS sirviendo de base la suma de \$144,834.00 PESOS valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

Embargo Judicial a favor del Sr. Víctor Manuel Alvarez M., por pago de la cantidad de \$13,600.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1560.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13.15 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en Residencial Colón de esta Ciudad, propiedad del causante JOAQUIN MUÑOZ ORTEGA, por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,157.00 UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 sirviendo de base la suma de \$73,500.00 SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

Hipoteca en primer lugar constituida sobre el mismo predio a favor de Hipotecaria Bancomer, S.A., por pago de la cantidad de \$123,000.00 (CIENTO VEINTITRES MIL PESOS 00/100).

Hipoteca en segundo lugar sobre el mismo predio a favor de Corporación Inmobiliaria de México, S.A., por pago de la cantidad de \$45,300.00 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1561.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 11.45 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicada en la Av. Morelos s/n. Ote. de esta ciudad, propiedad del causante MUCIO CARDOSO, por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$8,874.10 OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS sirviendo de base la suma de \$576,764.00 QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1562.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**PRIMER AVISO**

A las 13.00 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 101 de la Av. Juárez Norte de esta ciudad, propiedad del causante INMOBILIARIA EL ROCIO por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$133,022.20 CIENTO TREINTA Y TRES MIL VEINTIDOS Ps. sirviendo de base la suma de \$8'950,758.00 OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1563.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 10.00 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 100 de las calles de Gómez Pedraza, ciudad, propiedad del causante EMILIANO GONZALEZ A., por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,522.40 DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 40/100 sirviendo de base la suma de \$150,404.00 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1564.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 12.00 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 203 de las calles de Aurelio Venegas de esta ciudad, propiedad del causante MIGUEL GALINDO, por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,868.80 DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS sirviendo de base la suma de \$183,341.00 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1565.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 9.45 horas del día 24 del presente mes en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 107 de la Priv. de Pedro Cortés de esta ciudad, propiedad del causante ANGEL PICHARDO GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$680.50 (SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$42,767.00 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE Ps. valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1566.—18 y 25 julio.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 10.45 horas del día 24 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 202 de las calles de Isabel la Católica ciudad, propiedad del causante FLORINDA ZAPATA DE R., por adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,827.00 CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS sirviendo de base la suma de \$312,022.00 TRESCIENTOS DOCE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100, valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de julio de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.

1567.—18 y 25 julio.